



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

FOLIO: 4596

NÚMERO DE PLIEGO
7034

Ciudad de México, a 7 de octubre de 2020

Nombre del Coordinador Normativo: DRA. CAROLINA DEL CARMEN ORTEGA FRANCO

Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN EN SALUD

ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA		
LUGAR DE LA COMISIÓN: ORIZABA, VER.	DEL: 30/09/2020	AL: 02/10/2020
OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Reunion con personal directivo en el OOAD Veracruz Sur, para factibilidad de apertura de nuevas sedes para residentes y programa de inversión FOFOE 2020, dignificación de espacios en áreas de educación y residencias en el HGZ No.1 y UMF No.1 en Orizaba; UMF No. 8, UMF No. 61 y UMF No. 64 en Córdoba.		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
Reunión con autoridades del OOAD Veracruz Sur con la finalidad de darles a conocer el incremento proyectado en el número de ingresos a residencias médicas para el ciclo 2021-2022, lo que provocará un incremento en avales académicos en las nuevas sedes que no existen y generar acciones conjuntas para profesionalizar a los docentes. Visita al HGZ No.1 y UMF No.1 en Orizaba; UMF No. 8, UMF No. 61 y UMF No. 64 en Córdoba para identificar las áreas que se incluyen en el proyecto de dignificación de espacios educativos y verificar su factibilidad de infraestructura para el incremento proyectado en el número de ingresos a residencias médicas para el ciclo académico 2021-2022.		
3. CONCLUSIONES		
La Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas a través de la Coordinación de Planeación y Enlace Institucional (CPEI) analizaran sus procesos para realizar los avales académicos en las nuevas sedes, se establecieron fechas compromiso para que las unidades médicas antes descritas que tienen programado nueva sede proporcionen la propuesta de dignificación de espacios académicos y enviarán las necesidades para lograr el incremento de plazas para residencias medicas para el ciclo 2021 antes del 15 de octubre 2020.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
Se definieron las nuevas sedes para cursos de especialización, los Directores de los HGZ y UMF se comprometen a entregar la información correspondiente a sus unidades en la fecha compromiso para la dignificación de los espacios educativos de los proyectos de dignificación. El CPEI enviará la factibilidad de incremento de plazas de residentes, así como las necesidades para llevarlo a la operación.		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
Con esta visita se logra gestionar el incremento de plazas de residentes ordenada por el Director General para el ciclo 2021, a través de apertura de nuevas sedes para programa de Residencias Médicas y se dio seguimiento a los proyectos de inversión del FOFOE 2020.		
"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"		
<div style="text-align: center;"> <hr style="width: 200px; margin: 0 auto;"/> <p>NORMA CLAUDIA NECOECHEA SILVA Nombre y Firma del servidor público comisionado</p> </div>		

1270-009-032